



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



ACTA DE REUNION DEL MES DE JUNIO

Con fecha 20 de Junio del año en curso, siendo las 16:00 horas, en las Instalaciones del Salón de sesiones de la Municipalidad de Magdalena del Mar, se da inicio a la Sesión Ordinaria, encontrándose los presentes:

N	INTEGRANTES	CARGO	INSTITUCIONES
1	Dr. Carlomagno Chacón Gómez	Presidente	Alcalde
2	Myr. PNP Yul Freddy Arredondo Ramos	Miembro	Comisario Magdalena
3	Dr. Alfonso Barrenechea Cabrera	Miembro	2da Fiscalía Prov. Penal
4	Sra. Lidssey Carmen Valencia Quispe	Miembro	Sub Prefecta - Magdalena
5	Cmdt. PNP Miguel Quispe Zorrilla	Miembro	Turismo Lima Sur
6	Dr. Federico Lizarraga Ferrand	Miembro	Salud
7	Dra. Elizabeth Rivera Chavez	Miembro	Hospital Larco Herrera
8	Lic. Lady Diana Bullón Alcalá	Miembro	CEM - MIMP
9	Brig. Eduardo Celis Amayo	Miembro	CIA Bomberos
10	Abg. Carlos Estrada Buiza	Miembro	COMUDEMA
11	Ing. Eduardo Vivanco Antayhua	Miembro	Sub Gerente de Riesgo de Desastre
12	Gladys Guadalupe La Chira Noé	Miembro	Representante JJ.VV
13	Elvira Juana Zúñiga Flores	Miembro	Coordinadora JJ.VV
14	Clemente Moore Prado	Miembro	Coordinador JJ.VV
15	Lic. Javier Leonardo la Rosa	Secretario Técnico	

La Coordinadora del CODISEC, Lic. Rocío Ramos Jara, Verifica que se encuentra el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión, una vez pasada lista y con la mayoría presente da las palabras el Alcalde, Dr. Carlomagno Chacón Gómez en el que da el saludo correspondiente dando apertura a la Sesión Ordinaria.

Dr. Carlo magno Chacón Gómez, juramenta a los nuevos miembros, como Presidente del CODISEC



Cmdt. PNP Miguel Quispe Zorrilla

JEFE TURISMO LIMA SUR

Brig. Eduardo Celis Amayo

CIA BOMBEROS

➤ Ing. Eduardo Gonzalo Vivanco Antayhua
SUB GERENTE DE RIESGO DE DESASTRES



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Estuvo presente la Lic. Karen Aguilar en Representación de la Lic. María Pacha Requena Directora de la UGEL 03.

Lic. Javier Leonardo La Rosa, informa sobre las acciones realizadas del CODISEC, brinda la palabra a la Coordinadora del CODISEC, Lic. Rocío Ramos Jara para que brinde la información detallada de las Actividades Realizadas.

CMDT. PNP Yul Freddy Arredondo Ramos, Comisario de Magdalena informa sobre acciones realizadas en el mes de Junio.

Dr. Carlomagno Chacón Gómez PRESIDENTE – CODISEC, da la bienvenida al Dr. Enrique Castro de DEVIDA, agradece su visita le parece muy importante su presencia y todo lo manifiesto en el lanzamiento de Escuelas Protegidas el cual fue invitado, por lo que da la palabra al representante de DEVIDA.

Dr. Enrique Castro DEVIDA, Informa sobre el Programa Escuelas Protegidas; es un programa en el que se realizara un trabajo dentro y fuera de las Instituciones Educativas con la Policía Nacional, Serenazgo, Fiscalización de la Municipalidad, Fiscalía, vecinos que pertenecen a las Juntas Vecinales de la Policía y las de la Comuna.

Este programa permitirá abordar el problema del consumo de drogas en estudiantes de educación secundaria, analizaremos los factores de riesgo en conjunto con las Autoridades involucradas de manera que estos se puedan identificar si existe:

- venta de drogas ilegales
 - venta y expendio de alcohol a menores de edad
 - déficit de habilidades y competencias personales y sociales
 - entornos familiares complejos
- Conocimiento objetivos sobre los riesgos y consecuencias de las drogas



Escuelas Protegidas, tienen como objetivo reducir la incidencia de factores situacionales y psicosociales asociados al consumo problemático de drogas en entornos educativos de educación secundaria y sus alrededores, comprometiendo Redes Comunitarias:



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



VENTA DE DROGAS ERRADICADA	EXPENDIO DE ALCOHOL FISCALIZADO	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN ESTUDIANTES	COMUNIDAD ARTICULADA
<p>Policia Nacional Seguridad Ciudadana</p> <p>*Identificación de puntos de micro comercio</p> <p>*Operativos Policiales</p> <p>*Patrullaje Integrado</p>	<p>Sub Gerencia de Fiscalización Policia Nacional</p> <p>*Identificación de puntos de expendio de alcohol</p> <p>*Fiscalización</p> <p>*Cierre de establecimientos NO autorizados</p>	<p>DEVIDA UGEL – II.EE</p> <p>*Habla Franco: Circuito informativo</p> <p>*Prevención Educativa: Política escolar preventiva, clima y cultura escolar de prevención</p> <p>*Familias Fuertes: Sesiones de prevención con familias y sus hijos adolescentes</p>	<p>BAPES – Comisarias Juntas Vecinales</p> <p>*Conformación de redes comunitarias</p> <p>*Vigilancia ante incidentes vinculados al consumo y venta de drogas</p> <p>*Acciones de prevención socio recreativas, culturales, deportivas, técnico productivas, liderazgo, voluntariado para adolescente y jóvenes en riesgo</p> <p>*Acciones de sensibilización comunitaria</p>

La interdicción Operativa: es el despliegue de Operativos Policiales, detención de micro Comercialización e Incautación de especies.

La Prevención: Es el circuito informativo de Habla Franco en los colegios, programa familias fuertes y conformación de redes comunitarias, diagnósticos y planes de acción focalizadas.

Inteligencia: Acciones de inteligencia Policial para la identificación de puntos de venta de drogas



Fiscalización: Es el desarrollo de acciones de control y fiscalización de establecimientos que venden alcohol

Evaluación: Valorización de los resultados obtenidos tras la intervención

Se realizaran unas fichas de riesgo, con las Redes Comunitarias y se trabajara directamente con la Institución Educativa Miguel Grau o la que el CODISEC considere.



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Debería de pedirse la transferencia de los recursos a la Gerencia de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Lima Metropolitana, para que los recursos se trabajen directamente en el Distrito de Magdalena.

Dr. Carlo magno Chacón Gómez, Presidente CODISEC, manifiesta estar de acuerdo que se enlace por redes todas las estrategias que el programa tiene, que la municipalidad sea un puente de dialogo para que los niños y jóvenes conozcan el programa de HABLA FRANCO, la venta de drogas debe controlarse a través de la Red de informantes, la capacitación a familias completas, es importante cambiar la percepción, por ejemplo: el Alcalde de New York puso luz, mayólicas nuevas he hizo una renovación de limpieza en el lugar eso provocó que la delincuencia migre.

En el Distrito de Magdalena existen más de 50 Instituciones Educativas, en las que la venta de drogas está atacando a la juventud, este es un gran paso para trabajar de cerca con las Autoridades y los Directores la protección de nuestros escolares, de preferencia deberíamos ver una Institución Educativa que se encuentra en el limite de Pueblo Libre, ya que es un punto crítico, solicita que a través de la Coordinadora del CODISEC, LIC. Rocío Ramos Jara que establezca los puentes de coordinación con la Municipalidad de Lima y la Gerente de Desarrollo Humano para las coordinaciones pertinentes.

Dr. Federico Emiliano Lizárraga Ferrand Representante de Salud MINSA, se conoce la problemática de las Instituciones Educaciones por lo que es muy importante la participación del COMUDEMA, en la Institución de Miguel Grau se orienta a los padres, alumnos y profesores en el Centro de salud se trabaja con los tutores.

Dr. Enrique Castro DEVIDA, parte de la transferencia de recursos es para contratar psicólogos

Dr. Carlo magno Chacón Gómez, Presidente CODISEC, solicita que el pleno del CODISEC, apruebe la incorporación de Escuelas Protegidas a las Actividades Obligatorias del Plan Local de Seguridad Ciudadana por Acuerdo del CODISEC, que luego de una reunión técnica remitan el Acta y este sea elevado al Concejo Municipal para su Ratificación.





Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Dr. Federico Lizárraga Ferrand, Representante de Salud manifiesta que se conoce la problemática de la II.EE. Miguel Grau, ahí se orientan a los padres, alumnos y profesores; en el Centro de salud trabajan con los tutores; sería importante la creación de un centro de salud comunitario, lo importante es que hay recursos para iniciar este programa tan importante

Dra. Elizabeth Rivera Chávez, Directora H. Larco Herrera, cuenta con recursos humanos para articular la salud mental el MINSA tiene presupuesto para pagar al personal, como un equipo multidisciplinario considerando que el paciente tiene toda una problemática y complejidad en cada caso.

Dr. Carlo magno Chacón Gómez, Presidente CODISEC, hay espacios compartidos, no contamos con recursos para poder alquilar inmuebles por el momento, se está priorizando la ayuda, como el caso de la casa del adulto mayor, un local de acopio para defensa civil, ante un desastre natural necesitamos equiparlo, como también un lugar adecuado para capacitar al personal de Serenazgo, nos encontramos en plena recuperación de la Biblioteca que está en la oficina de obras, se ha renovado la flota de Serenazgo se están realizando los trámites de donación, hay 05 bicicletas electrónicas. 03 autos Rinold, se ha logrado la meta; 17% de recursos en lo último de inversión en Seguridad Ciudadana.

Por aniversario del Distrito se hará un evento familiar con teatro educativo, los niños aprendan a reciclar educando a sus padres es un evento cultural, no habrán bebidas alcohólicas, no se tomara en la plaza, se realizara el desfile necesitamos reforzar el apoyo de la Policía Nacional, por si quisieran hacer un acto de escándalo; en un plazo de 02 meses se recuperara el boulevard y tendrá un cambio muy importante para la Población de Magdalena, tendremos espacios donde primara el orden

Dr. Federico Lizárraga Ferrand, Representante de Salud, informa también que el Centro de salud, ha hecho un barrido de sarampión con 4,000.00 mil niños vacunados, se han atendido a 1,000.00 mil alumnos, se dará 10 días más para continuar con las vacunas, salud y educación se lograra avanzar en Seguridad Ciudadana, se necesita que el Distrito de Magdalena tenga un Centro de Salud Mental

Dr. Carlo magno Chacón Gómez, Presidente CODISEC, Claro que se necesita, estará presente si en caso este año no lo pudiéramos tener.

Elvira Juana Zúñiga Flores Coordinadora de las JJ.VV, informa que todas las semanas, están visitando a las diferentes zonas y los vecinos se están integrando de manera responsable por su propia seguridad.



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



Dr. Carlomagno Chacón Gómez, Presidente CODISEC, El éxito de las cosas buenas es que todos ustedes son los más, agradezco a todos los vecinos por su presencia y por su integración en la sociedad, hay que expulsar a los que dividen queremos alcanzar el éxito entre todos juntos para ello hay que seguir apoyándonos a nuestra policía Nacional para fortalecer nuestra labor como un pueblo unido.

Dr. Jose Rubén Ulloa Gavilano 1ra Fiscalía Prov. Penal, saluda de parte de la 2da fiscalía Prov. Penal, se ha cambiado al Dr. Alfonso Barrenechea Cabrera, por haber sido destacado a otra dependencia y en su remplazo se encuentra encargado temporalmente por 3 meses el Dr. Luis Reyes. También quería manifestar que se están dando muy buenos resultados con las cámaras de Seguridad Ciudadana del Serenazgo, se necesita la participación de los ciudadanos, ha disminuido el robo armado en los carros, el delincuente sabe que se está atacando han migrado hacia el Distrito de Jesús María y Pueblo Libre, ahora han ingresado las motos, si se empieza a bloquear las motos cambiaran de modalidad delictiva, no se puede bajar la guardia; felicito esta comuna y no hay comparaciones, acá se ve el liderazgo en cuanto a recursos humanos que no hay en otro lugar, es muy importante la participación de los vecinos, el Distrito de Magdalena es uno de los 03 primeros en productividad, se maneja todo el tema de la SUCAME hay 4,000 mil casos, la Fiscalía, tiene 2,000 casos neutralizados las armas que están desaparecidas, la violencia familiar y lo que si tenemos es mucha migración extranjera.

Dr. Carlomagno Chacón Gómez, Presidente CODISEC, los venezolanos están trayendo la enfermedad del sida, se está firmando el convenio con migraciones para realizar operativos de control con los Venezolanos.

Dr. José Rubén Ulloa Gavilano 1ra Fiscalía Prov. Penal, Las estadísticas y el Ministerio Público, vecinos deben hacer una cadena de detención por flagrancia, el Serenazgo apoyar a la detención, la población no apoya en denunciar a los delincuentes, a la Comisaria si tienen un detenido por robo, no entreguen lo robado hasta que el vecino denuncie ese robo. Y la policía Nacional y la Fiscalía tengan herramientas legales para poder actuar.

Elvira Juana Zúñiga Flores Coordinadora de las JJ.VV, Solicita la recuperación de Medalla Milagrosa, hay poca iluminación y venta de bebidas alcohólicas

Dr. Carlomagno Chacón Gómez, Presidente CODISEC, Se está realizando con COFOPRI, la documentación para entrar con todas las áreas, se está haciendo el estudio en temas estructurales.



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



ACUERDOS:

- 1.- El Programa Escuela Preventiva se implementara en el CODISEC
- 2.- Después de una reunión técnica pasar los Actuados a la Secretaria Técnica del CODISEC, para que se remita al concejo municipal para su Ratificación.

Siendo las 18:30 horas se da por concluida la sesión, firmando en señal de conformidad los presentes


Firmando por unanimidad los presentes.


 COMITÉ DISTRICTAL DE MAGDALENA

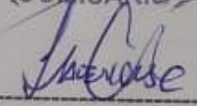
Dr. Carlemagno Chacón Gómez
 DR. CARLEMAGNO CHACÓN GÓMEZ
 PRESIDENTE



CMDT. PNP YUL FREDDY ARREDONDO RAMOS
 C.R. 200302
COMISARIO
YUL FREDDY ARREDONDO RAMOS
 MAYOR PNP
COMISARIO




JULIO RUBÉN ULLOA GAVILANO
 Fiscal Provincial
DR. JOSE RUBEN ULLOA GAVILANO
 FISCALIA PROV. PENAL MAGDALENA



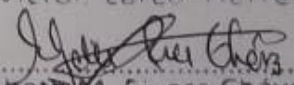
SRA. LIDSEY CARMEN VALENCIA QUISPE
 SUB PREFECTA - MAGDALENA

CMDT. PNP MIGUEL Q. GONZALES ZORRILLA
 COMISARIO TURISMO LIMA SUR

 PERÚ Ministerio de Salud Dirección de redes integradas de Salud Lima Centro
 CENTRO DE SALUD "MAGDALENA"

DR. FEDERICO LIZARRAGA FERRAND
 CENTRO DE SALUD

LIC. MARIA MERCEDES PACHA REQUENA
 MINEDU UGEL - 03

Ministerio de Salud
 Hospital Victor Larco Herrera


Med. Elizabeth M. Rivera Chávez
 Directora General
 C.M.P. 24232 R.N.E. 10693
DRA. ELIZABETH RIVERA CHAVEZ
 DIRECTORA HOSPITAL LARCO HERRERA



Comité Distrital de Seguridad Ciudadana



LIC. LADY DIANA BULLON ALCALA
C.B.M

EDUARDO EMILIO CELIS AMAYO
BRIGADIER CBP
PRIMER JEFE
CIA DE BOMBEROS MAGDALENA
CIA - BOMBEROS

ABG. CARLOS ESTRADA BUIZA
COMUDEMA

ING. EDUARDO VIVANCO ANTAYHUA
SUB GERENTE DE RIESGO DE DESATRES

GLADYS GUADALUPE LA CHIRA NOÉ
REPRESENTANTE JJ.VV

ELVIRA JUANA ZUÑIGA FLORES
COORDINADORA JJ.VV

SR. WILBERT QUEVEDO ESPINOZA
REPRESENTANTE JJ.VV

SR. CLEMENTE MOORE PRADO
COORDINADOR - CODISEC

COMITÉ DISTRITAL DE MAGDALENA
Lic. Javier Leonardo La Rosa
SECRETARIO TECNICO
LIC. JAVIER LEONARDO LA ROSA
SECRETARIO TECNICO